

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

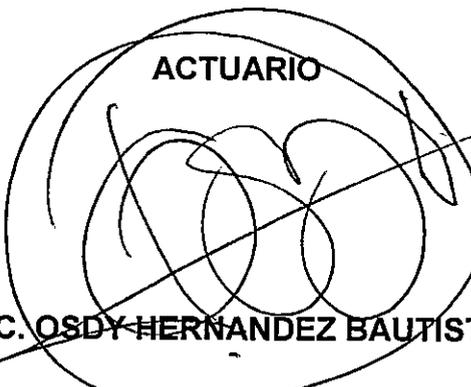
**JUICIO ELECTORAL.**

**EXPEDIENTE: TET-JE-006/2022.**

**ACTORA: MARIELA ELIZABETH MARQUÉS LÓPEZ REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERCE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.**

**AUTORIDADES RESPONSABLES: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.**

En la ciudad de Tlaxcala, en veintinueve de abril del dos mil veintidós----- con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha veintinueve de abril del año en curso, dictado por la Mtra. Claudia Salvador Angel, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las nueve horas con seis minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a la actora, a la autoridad responsable y, a todo aquel que tenga interés, mediante cedula de notificación que se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa del referido constante de una foja útil. Lo anterior para los efectos legales que se previenen en el proveído de mérito. DOY FE.

ACTUARIO  
  
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA